

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Por ir de reversa chocó"
	"Para ICA es la licitación por refinería-Tula"
	"Denuncian mafia interior del Cereso"
	"Cayó asesino de ex alcalde de Ajacuba"
	"Naciones Unidas E Hidalgo signan convenio "Inician cooperación"
	"Se concreta con ONU alianza histórica"
	"Gobierno de Hidalgo firma convenio con la ONU"
	"Persiste rezago: cuenta publica 2010"
	"Suscribe Olvera convenio con las Naciones Unidas"
	"Premian estado a SNTE"
	"Suben gobiernos en 42% su deuda"

INSTITUCIONAL

Sol de Hidalgo-Acercamiento IEE-Iglesia: Ya hubo acercamientos con la comunidad eclesiástica, particularmente de Santiago Tulantepec, con la finalidad de reflexionar respecto a que por la intervención desafortunada de un cura derivó en la nulidad de la elección ordinaria en ese municipio, generando malestar entre la población, partidos políticos e instituciones electorales. Informó lo anterior el secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Francisco Ortega, quien señaló que la instrucción dada a los integrantes de los Consejos Municipales Electorales de Santiago Tulantepec y Xochicoatlán, donde se realizan elecciones extraordinarias, es dialogar con los representantes de grupos religiosos. "Es para invitarlos a que se abstengan de hacer cualquier tipo de pronunciamiento electoral en estas semanas de campaña y, particularmente, el día de la jornada electoral", apuntó, señalando Francisco Ortega que singularmente se habló con clérigos de la comunidad católica en este sentido. Recordó que la causal de nulidad de la elección ordinaria del pasado 3 de julio en Santiago Tulantepec fue atribuible directamente a lo expresado por un cura cuando daba misa el mismo domingo de la jornada electoral, a favor de candidatos que posteriormente ganaron los comicios.. "De lo que se argumenta se hizo por desconocimiento o sin ninguna mala fe, ahora debe tomarse con conciencia para evitar, a toda costa, como clero, emitir cualquier tipo de pronunciamiento electoral", apuntó el secretario general del IEE, agregando que son los párrocos quienes los primeros que deben estar enterados de tal impedimento.

NOMBRES Y PARTIDOS Para estas elecciones extraordinarias municipales, cuya jornada electoral se efectuará el domingo 18 de marzo, se registraron partidos y coaliciones. Desde el pasado lunes y hasta el 14 de marzo realizan campaña proselitista por la alcaldía de Santiago Tulantepec: Maricela Maldonado Villalobos (PAN), Eric Castelán Márquez (PRD), Pedro Pablo Flores Alba (Partido Verde), Jorge García Rosales (Movimiento Ciudadano), José Wubaldo Soto Ramírez (PT) y Jesús Alberto Aguilera Hernández (Coalición Juntos por Hidalgo PRI-Nueva Alianza). En tanto, ya también hacen actos proselitistas por el Ayuntamiento de Xichicoatlán: Nabor Pérez Juárez (PAN), Baltazar Soni Guillermo (PT), Juana Chargoy López (Movimiento Ciudadano) y Andrés López Juárez (Coalición Juntos por Hidalgo PRI-Nueva Alianza). **(Ojo Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Estima PT una posible declinación para "extras": Pese a que en Santiago Tulantepec y Xochicoatlán la coalición de izquierdas se rompió, el integrante de la Comisión Ejecutiva del Partido del Trabajo (PT), Fernando Olvera Guzmán, no descartó una eventual declinación por parte de los aspirantes del PRD o Movimiento Ciudadano. Luego de concluir el registro de aspirantes a alcaldes para el proceso extraordinario, trascendió que el denominado bloque de izquierdas no participará de manera conjunta, debido a que en ambos municipios los acuerdos fueron complejos. Para Santiago Tulantepec, explicó, los convenios no se lograron "por cuestiones personales" del candidato del sol azteca, Eric Castelán, pues aparentemente se negó a incluir militantes petistas en su proyecto político. "No hay diferencias entre partidos, son cuestiones personales del candidato, que no creyó conveniente sumar al PT y mantener su trabajo de representatividad, por eso decidimos registrar a nuestro aspirante". Aclaró que mientras la relación política de las izquierdas perdura a escala nacional, no se descarta la posible declinación de aspirantes, pues la intención es sumar en estos comicios. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Certifica Convención de Delegados a la dupla tricolor para senadurías: La Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) validó la fórmula de unidad para el Senado de la República por el principio de mayoría relativa, mediante la convención de delegados tricolores, quienes ratificaron a los aspirantes hidalgueses. Una vez expedida la convocatoria el pasado 29 de noviembre, los contendientes priistas presentaron su documentación de registro ante el órgano auxiliar estatal el 21 de enero. Como parte de los requisitos que estipula la convocatoria, los aspirantes presentaron su documentación ante los integrantes de la comisión, tales como acta de nacimiento, credencial de elector, cartas de licencia a los cargos de dirección y mando en el partido, además de un programa de trabajo que eventualmente efectuarán, en caso de ganar la contienda federal. Luego, la Comisión de Procesos Internos avaló la solicitud de registro de los precandidatos Omar Fayad Meneses y David PENCHYNA GRUB del 26 de enero. La Convención de Delegados Estatales, con la votación unánime y aprobatoria de 2 mil 600 tricolores hidalgueses, otorgó las respectivas constancias de mayoría para encabezar la dupla al senado. En este acto, ambos aspirantes reiteraron su compromiso con la unidad y fortaleza del partido para lograr el triunfo electoral el próximo 1 de julio. Respecto a los precandidatos al Senado de la República y diputados federales por el principio de representación proporcional, el Comité Ejecutivo Nacional tricolor informó que los días 18 y 19 de febrero realizarán las respectivas Convenciones de Delegados para seleccionar la lista de plurinominales. **COMPROMISO POR MÉXICO.** Después del rompimiento en los convenios de coalición entre PRI-PVEM con Panal, el partido del tucán encabezarán 43 distritos electorales y 10 candidaturas para el senado. Con estos nuevos acuerdos, el Verde Ecologista avanzará casi 40 por ciento en posiciones que peleará en julio, pues el tricolor otorgó el tope de diputaciones que permite la Ley Electoral; es decir, 199 distritos, de los cuales 156 encabezarán el PRI y 43 el PVEM. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Define el Panal a su candidato presidencial; "Hidalgo lo apoya": El Partido Nueva Alianza (Panal) designó al investigador Gabriel Quadri de la Torre como su candidato oficial a la Presidencia de la República, perfil que dará la pelea en la contienda electoral, afirmó el dirigente nacional, Luis Castro Obregón. Luego de la ruptura con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), el Comité Ejecutivo Nacional del Panal presentó a su aspirante presidencial, quien se registró en la sede del organismo magisterial. El partido ligado a la maestra y lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, competirá en los comicios para renovar Presidente de la República y Congreso de la Unión de manera independiente. Por su parte, el dirigente estatal del Panal, Heriberto Martínez Santiago, reconoció que éste aspirante presidencial es diferente a los demás candidatos, pues domina diversos temas como medio ambiente, desarrollo sustentable y planeación. Reiteró su confianza en la dirección nacional al seleccionar al mejor contendiente. "Tendremos contacto con la dirigencia nacional y Luis Castro para que nos detallen algunas cosas sobre el perfil del candidato, estábamos ansiosos por saber quién era y no tener incertidumbre, ahora vamos a arroparlo en Hidalgo". Gabriel Quadri de la Torre es ingeniero civil, maestro en Economía; fue Jefe de Financiamiento Externo en el Banco de México, director de Planeación Ecológica en el Departamento del Distrito Federal, director General de Normatividad del Instituto Nacional de Ecología, presidente del Instituto Nacional de Ecología y director General del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable. Es autor de publicaciones en materia ambientalista y desarrollo sustentable, así como profesor del Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable del Colegio de México. **CANDIDATOS.** El líder del partido magisterial informó que hoy se realizará la Asamblea Extraordinaria del CEN, donde los consejeros elegirán de manera oficial candidatos a diputados federales y senadores. Añadió que si en días pasados la dirigencia estatal fue discreta con la difusión de nombres de aspirantes a los siete distritos hidalgueses, así como la fórmula al Senado de la República fue por respeto a los eventuales candidatos y ciudadanía. Por ello, hoy los consejeros del Panal sesionarán por la tarde para elegir a los perfiles que acompañarán a Gabriel Quadri de la Torre en la planilla que se registrará ante el Instituto Federal Electoral

(IFE). **(Gabriela Porter, página 05)**

Criterio-Penchyna y Fayad son candidatos al Senado: En acto multitudinario Omar Fayad Meneses y David Penchyna Grub fueron postulados como candidatos al Senado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al aprobarlo ayer los delegados con su voto durante la Convención electiva. José Gonzalo Badillo, titular de la comisión de procesos internos, fue el encargado de conducir los trabajos que concluyeron con la entrega de la constancia que los acredita como candidatos al Senado por el principio de mayoría relativa. Dentro de una gran carpa blanca, levantada en el estacionamiento de la sede del tricolor, los delegados agitaron los globos verdes y colorados que les entregaron a la entrada del acto político, en señal de aprobación. Minutos después de las cinco de la tarde, los dos precandidatos arribaron al evento entre aplausos de sus simpatizantes. Ellos, los aspirantes, levantaban los brazos y repartían saludos y abrazos a quien estuviera al frente. Los priistas de Zempoala no cesaron en sus porras y gritos a favor de los candidatos. "Pues cómo no, si es nuestro paisano", dijo entre risas una de las militantes más escandalosas. Badillo Ortiz, con la formalidad que lo caracteriza, levantaba la voz para disminuir la algarabía que corría en todos sentidos, al arrancar la guerra de porras entre los contingentes que desde las cuatro de la tarde comenzaron a ocupar las cuatro mil sillas colocadas. El funcionario partidista dijo que una vez aprobados los requisitos que de forma estatutaria y en atención a lo pedido por la convocatoria, ponía a la decisión de la Convención la entrega de los documentos que los iba a acreditar como candidatos al Senado. Con cerca de tres décadas de servicio, inició sus labores en el ámbito político electoral, al ocupar un cargo en las oficinas del Instituto Federal Electoral (IFE), al igual se desempeñó en los equipos de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social con tareas vinculadas al combate a la pobreza y marginación. Mientras que en el ámbito de cargos de elección popular, ya se desempeñó como diputado federal en la legislatura que arrancó en el año 2000 y también en la iniciada en 2009. Dentro de sus actividades en la administración pública, en Hidalgo ha cumplido tareas como secretario de Desarrollo Social, al igual que en el campo del Desarrollo Económico, entre otros cargos. El candidato originario de Pachuca es egresado de la UNAM con posgrado en el ITAM. Dio paso a sendos videos en donde retrataron la vida de ambos políticos, desde el arranque de sus carreras hasta la actualidad. Ya de manera individual, tanto Omar Fayad como David Penchyna hicieron uso del micrófono por espacio de 15 minutos cada uno para explicar sus razones de la búsqueda de un escaño en el Senado. La explosión de cohetones por espacio de dos minutos anunció que el Revolucionario Institucional a través de una Convención había decidido quiénes serían sus candidatos para buscar el triunfo en las elecciones del 1 de julio. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Luciano declinó, rumbo al Senado: Luciano Cornejo Barrera, líder en Hidalgo de Nueva Izquierda (NI), declinó su candidatura al senado por el PRD pues quiere privilegiar las candidaturas de unidad. Ve con posibilidades a Isidro Pedraza Chávez, líder nacional de la Unión de Fuerza Indígena y Campesina (UFIC). Aunque aclaró que esta declinación no es para obtener "bonos" entre las distintas corrientes que convergen en el sol azteca para que alguien de NI dirija al partido u obtenga una diputación federal. En entrevista, resaltó que sólo busca que el PRD salga fortalecido de cara a la próxima justa electoral de julio. Para lograrlo, dijo Cornejo Barrera, se requiere que "todos contribuyamos en algo y en este caso me hago un lado en la búsqueda por la candidatura del Senado. Privilegiamos que Pedro Porras sea potenciado para que él se integre a la lista de representación proporcional por la quinta circunscripción". Luego de su declinación a la aspiración por la senaduría, Cornejo Barrera, afirmó "veo con mayores posibilidades a Isidro Pedraza, ayer (martes) estuve platicando con él. Le dije que me hacía a un lado, yo me voy a sumar. Mi punto de vista es que tú puedes ser un buen candidato". Sin embargo, Cornejo aclaró que su opinión no es determinante, pues la última decisión la tomarán los consejeros nacionales este fin de semana durante el primer Pleno Ordinario del VIII Consejo Nacional del PRD, en la Ciudad de México. Luciano Cornejo también desdeñó la propuesta del precandidato Arturo Sánchez Jiménez, quien, dijo, no tiene la experiencia para este cargo. Por lo tanto no ve con posibilidades en esta propuesta del Frente Democrático Hidalguense (FDH), liderada por el senador perredista José Guadarrama Márquez. "Merecen todo mis respetos y aprecio sin duda, pero un trabajo más amplio y de mayor experiencia siempre la ha dado Isidro Pedraza", reafirmó. Por lo anterior NI sigue en pie con la propuesta del ex presidente del PRD en Hidalgo, Pedro Porras, para una diputación por la vía plurinominal. Igualmente con Marco Antonio Rico Mercado para presidente del partido. "No estoy en el PRD por las cuestiones de los espacios. Estoy porque es el partido que representa los anhelos del pueblo de México con la idea que esto cambie radicalmente", concluyó. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

Criterio-Valida CNG elección de consejeros y delegados del PRD, según Porras: La Comisión Nacional de Garantías (CNG) del PRD calificó como válida, ayer, la elección de 131 consejeros estatales y 28 delegados en Hidalgo. Esto a tres meses y medio de esta elección donde hubo alrededor de 30 impugnaciones. Tras destrabarse este proceso, se realizará la instalación del séptimo consejo del sol azteca quienes podrán convocar y elegir a la nueva dirigencia del partido para marzo próximo. Así lo confirmó Pedro Porras Pérez, actual consejero nacional y ex presidente del PRD en Hidalgo, quien informó que todas las cerca de 30 impugnaciones fueron desechadas al no encontrar sustento. Por lo tanto, estimó que el próximo sábado 25 de febrero se instalará formalmente el consejo estatal. De esta manera, los 11 secretarios que conforman el órgano colegiado que están a cargo del PRD, podrán sacar una convocatoria para renovar la dirigencia y los puestos de secretarios, antes que fenezca su mandato el próximo 14 de marzo. La elección de la nueva dirigencia tendría que ser extraordinaria, y antes que finalice el mes de marzo, pues comenzarán las campañas electorales de diputados federales, senadores y de presidente de México. Porras Pérez explicó que en el proceso electivo extraordinario no existen plazos para elegir a la dirigencia. Por lo tanto apreció que la convocatoria se pudiera publicar el 10 de marzo, dándose cinco días antes de la elección a fin de no vulnerar los derechos de los perredistas que deseen inscribirse. Finalmente, Porras señaló que daría tiempo para hacer una elección ordinaria de 45 días, ya que los consejeros nacionales podrían fungir como dirigencia. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

El Independiente-Medios podrán publicar temas políticos: Carabantes: El responsable de las cuestiones electorales en el Partido Acción Nacional (PAN) y ex representante ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) aseguró que no hay problema para que los medios de comunicación publiquen asuntos sobre la jornada electoral del próximo primero de julio. "Los medios informativos de comunicación jamás tendrán una situación en la que se le impida cumplir con su principal función, que es informar. El derecho a la libertad de expresión está garantizado, podrán seguir publicando sobre todo los impresos y electrónicos." Puntualizó que desde este jueves lo que no pueden hacer es difundir spots de ningún partido y ningún candidato a partir de ese momento, porque iniciará una época de veda. "El día de hoy (miércoles) terminan las precampañas, por lo que del 17 de febrero al 31 de marzo es una época de veda. Porque el primero de abril inicia la campaña a presidente de la República." El panista asegura que en ese tiempo los candidatos no pueden tener eventos cuya condición o carácter se le denomine precampaña, ya que son electos y están a la espera de registro. Agregó que en este tiempo los candidatos pueden reunirse con la militancia de su partido con el objetivo de delinear estrategias electorales, preparar el camino rumbo a la campaña, realizar todo tipo de eventos de carácter privado; todos deben ser a puerta cerrada. Reiteró que en este periodo los partidos políticos no pueden difundir ni imagen o logotipo del partido, ni invocar la fecha de elección, pero el ejercicio periodístico está garantizado. Antonio Carabantes puntualizó que el IFE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los organismos dedicados a la persecución de delitos electorales son los que van a tener casi el tiempo completo en medios electrónicos, porque difundirán su trabajo de cara a la jornada electoral federal. "El IFE difundirá el trabajo orientado a la preparación de las elecciones, es decir, la notificación que ya está en este momento a los ciudadanos que serán funcionarios, la situación de recuperación de las credenciales de elector que están en trámite hasta el 30 de marzo, más toda la campaña de difusión para que el ciudadano revise que aparece en la lista nominal de exhibición. Todo ese trabajo es el que en ese momento la estrategia del IFE tiene que enfocar las baterías." Comentó que el IFE en Hidalgo debería dar capacitación a medios locales para que los compañeros de medios informativos tengan conocimiento del glosario de significados de palabras utilizadas en el ámbito electoral, para difundir tal y como debe conocerlo la gente. **(Miguel Ángel Carrasco, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Puede CIRT impugnar "veda electoral": IFE: La Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) tiene a salvo sus derechos y está en libertad de acudir a instancias jurisdiccionales para impugnar la "veda electoral" que iniciará este jueves, dijo el presidente del IFE, Leonardo Valdés. En entrevista, sostuvo que buena parte de los criterios que el Tribunal Electoral federal ha construido en la interpretación de la norma son producto de los recursos interpuestos por los concesionarios de la radio y televisión para analizar las resoluciones del Instituto Federal Electoral (IFE). Luego que la víspera, la CIRT informó que presentará denuncias ante organismos internacionales para defender el derecho a la información de los mexicanos y la libre expresión de todos los comunicadores de la radiodifusión nacional, el funcionario reiteró que están en su derecho. Pueden acudir a la instancia que consideren conveniente, y "estoy seguro que el Estado mexicano será respetuoso de la resolución de algún organismo internacional", abundó Leonardo Valdés. En entrevista por separado, el consejero Marco Antonio Baños afirmó que la CIRT "ha tenido la oportunidad para presentar al IFE sus argumentaciones, para presentar también sus medios de defensa ante el Tribunal y ante todos ellos, las autoridades se han pronunciado y ya se han tomado las determinaciones correspondientes. En este momento se trata de organizar las elecciones y requiere del esfuerzo de todos". En rueda de prensa, también el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, se refirió al caso y justificó que los concesionarios y permisionarios pretendan acudir a

instancias internacionales para que den luz jurídica sobre lo que los comunicadores pueden hacer o no en periodos electorales. Dijo que "esto no es más que el resultado de la experiencia reciente que hemos tenido en varias resoluciones que han sido objeto de sanciones que hemos recibido tanto los partidos como los candidatos y a veces los medios de comunicación". Refirió algunas interpretaciones donde pareciera que hay diferencias, y recordó los casos de Nayarit y Michoacán, donde "aquí mismo hubo reconocimiento de que había interpretaciones y decisiones que tuvieron un momento y después se modificaron los criterios". Por eso, añadió, "queremos cumplir la ley y apegarnos estrictamente al marco jurídico, y donde existen este tipo de dudas, tanto de los medios de comunicación como de las empresas y partidos, pues queremos tener la mayor certidumbre posible para evitar ese tipo de sanciones y multas". **(redacción, página 19)**

El Reloj-Inicia el periodo de "silencio" electoral: A partir de hoy y hasta el 29 de marzo, partidos políticos deberán atenerse a lo establecido por el Instituto Federal Electoral (IFE), respecto de lo que pueden o no realizar durante el denominado "periodo de veda electoral". De acuerdo con el proyecto del IFE, los partidos políticos tendrán un plazo de 4 días para retirar todo tipo de propaganda electoral que no sea genérica, es decir, que haga referencia a candidatos o propuestas. A partir de este día y hasta que concluya el periodo de intercampaña sólo podrán exhibir propaganda genérica, siempre y cuando no se haga promoción al voto, ni a favor ni en contra de partido político alguno. Durante la veda electoral, los partidos políticos ni sus candidatos podrán hacer difusión de sus propuestas ni referencia a la plataforma electoral registrada ante IFE, ni realizar promoción al voto, y mucho menos eventos masivos. Además, se prohíbe a los aspirantes participar en spots publicitarios, o debates con otros precandidatos. En este sentido, la realización de entrevistas a aspirantes queda permitida, según el documento aprobado por los consejeros electorales. Por su parte, la CIRT ha manifestado su intención de acudir a tribunales internacionales a fin de evitar "lo que calificó como limitaciones a la libertad de expresión", a lo que el consejero presidente del IFE, Leonardo Váldez Zurita, que la organización puede presentar las impugnaciones que crea conveniente. El IFE aclaró las actividades que sí se pueden realizar durante el periodo de veda electoral, derivado de que los tres aspirantes a la Presidencia de la República manifestaron su duda respecto al tema. **(Verónica Ángeles, página 03)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Acuerta el mandatario estatal coordinar esfuerzos con ONU: El gobernador hidalguense, Francisco Olvera, y el coordinador residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en México, Magdy Martínez Solimán, firmaron un convenio de colaboración para el desarrollo equitativo, que permitirá fomentar la cooperación en materia de desarrollo humano sostenible, garantía de los derechos humanos, eliminación de la pobreza y reducción de desigualdades socioeconómicas, igualdad de género, étnica y generacional. Olvera Ruiz destacó que Hidalgo está consciente de que los fenómenos internacionales provienen de los entornos locales, que demandan acciones concretas y colaboración con distintos actores globales, traduciéndolas en mejor calidad de vida. "Por ello establecimos, a través del convenio hoy suscrito, una alianza histórica con la Organización de las Naciones Unidas, para gestionar acciones, recursos y aprovechar sus conocimientos y experiencias". Preciso que con la Agenda ONU-Hidalgo, se refuerza la vocación del gobierno hacia la igualdad, la consolidación del estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, objetivos que persiguen cada una de las 12 agencias de ONU con las que inicia una etapa de cooperación formal. Las soluciones a los problemas que enfrentamos, mencionó, implican no sólo el compromiso, sino la responsabilidad de consolidar procesos transparentes de rendición de cuentas y participación ciudadana. El "Convenio de Cooperación en Materia de Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio entre el Gobierno del Estado de Hidalgo, los Estados Unidos Mexicanos y el Sistema de las Naciones Unidas en México" procurará asegurar la transferencia de conocimientos, tecnología y fondos, para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dichas metas están relacionadas con diversos programas y acciones, incluidas en el Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo que se aplica desde el inicio de la actual administración. Magdy Martínez Solimán indicó que el convenio no es el inicio de la colaboración entre las Naciones Unidas e Hidalgo, pues éste ya recibe apoyo técnico de agencias de la ONU en temas ligados al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Señaló que la inclusión social de todos, que supera en intensidad y cobertura a la protección social, "es ya la aspiración universal de nuestros pueblos, por ello el reto de la inclusión para esforzarnos y ofrecer soluciones, alternativas, ideas y propuestas". Agregó que el compromiso del gobierno estatal es hacia metas prioritarias, como la política social, inversión social necesaria para la erradicación de la pobreza extrema, aseguramiento de una nutrición adecuada y mejora de la salud materno-infantil. **(Alberto Quintana, página 03)**

Milenio-Familiares de reos denuncian irregularidades: Familiares de internos del Centro de Readaptación Social de Pachuca, denuncian que existen abusos por parte de las autoridades penitenciarias, en específico del personal encargado de la seguridad al interior del penal, quienes aseguran familiares, comercializan con alimentos e insumos para la higiene personal, además de agua para llevar a cabo sus actividades normales. Relatan que actualmente no dejan introducir jabón en polvo ni en pasta, mientras que dentro del Cereso los custodios venden el jabón al precio de 30 pesos y el balde de agua es vendido a un precio de entre 15 y 18 pesos para lavar el baño o la ropa. Ya no es permitido que los familiares ingresen comida al penal: "no pasan la comida, ni las tortillas, hay veces que la comida que dan en el comedor, no alcanza para todos, mientras a algunos la venden y ahí el que tiene dinero come, y el que no, no come". Uno de los internos, que pidió el anonimato por razones de seguridad, narró que los custodios amenazan a los reclusos con trasladarlos a penales de Jaltocán, Molango u otro Cereso en caso de que exista alguna queja sobre la venta de los alimentos, no sin antes mantenerlos en la celda de castigo por un lapso de dos semanas. Explica que las personas en proceso de reinserción no conocen al nuevo director debido a que el funcionario no se ha presentado con la población y ante este tipo de abusos, han decidido comunicar lo sucedido a sus familiares para que al mismo tiempo la sociedad conozcan los abusos de los custodios. "Los teléfonos celulares son principalmente comercializados por los custodios quienes decomisan los aparatos y posteriormente los ofrecen a otros internos a cambio de un pago semanal por la posesión del celular, además de que son ellos quienes proporcionan las tarjetas de prepago", dijo el quejoso. Señaló que el comandante Felipe Fuertes Sánchez, jefe de seguridad al interior del penal de Pachuca, es quien controla los insumos del penal y quien realiza las amenazas a los internos del Cereso. Los familiares delatan que algunos internos contienen en sus estancias estufas con gas, área por la cual deben pagar aproximadamente 30 pesos semanales para tener derecho de a la estufa. "Anteriormente se permitía el acceso de alimentos a los internos del penal, sin embargo ahora se prohíbe que familiares o amistades introduzcan cualquier comida a los reclusos, según el nuevo reglamento interior del penal, impuesto por el director Carlos Becerril". Desde el acceso principal para las visitas, detallan, los custodios enumeran las listas de lo que deben portar y lo que no; entre las cosas que no son permitidas ingresar al penal es comida. Antes de la llegada del nuevo director también se cobraba a los familiares, "cuota" usada para la comodidad de los internos en el penal, pero a la llegada de Carlos Becerril hubo cambios en la modalidad de operar, pues hasta las tortillas son prohibidas. Con los nuevos pagos que han implementado los custodios, ya no alcanza para mantener una comida con los familiares en el penal: "antes gastaba 400 pesos, ahora tengo que dar entre 600 y 700 pesos para poder comer con mi familiar, además de mis tres hijos que me acompañan a ver a mi esposo". **Claves-Señalamientos** • De esta situación también ha tenido conocimiento personal de la parroquia católica que se encuentra en el penal, ya que requieren de ayuda para que la población en general tenga que comer en el sitio conocido como "el rancho". • Los reclusos dicen que las autoridades penitenciarias preparan comida para 250 personas cuando la población total se compone de por lo menos mil reos y que esos alimentos son comercializados. • Advierten que cuando existen visitas de autoridades al penal, los custodios mantienen encerrados a los prisioneros en las galeras alejadas del patio central, a fin de que no se percaten de la situación. **(Juan José Fernández, página 06)**

Milenio-Director del Cereso niega todos los señalamientos: Ante señalamientos de familiares de internos del Centro de Reinserción Social de Pachuca sobre abusos por parte de custodios con insumos alimenticios y enseres, el director del penal Carlos Becerril Olvera, aseguró que la comida es suficiente para los internos del penal y que no existe tal abuso por parte de los custodios, aunque dijo que son ellos quienes controlan la seguridad del penal. Negó que dentro del penal se comercialice con la comida, pues los insumos son suficientes para los mil internos, por lo que los señalamientos de los familiares de los internos no son ciertos. "Es falso, no tenemos conocimiento de ninguna queja de parte de algún interno, en lo absoluto ninguna queja, es tajante y además es falso totalmente que no alcance la alimentación: todos, todos tienen alimentación". Señaló que los insumos no se comercializan en el penal y quienes no se alimentan en el comedor es debido a que los familiares son quienes traen de comer a los internos, aunque no están obligados a traer comida a sus familiares que se encuentran recluidos. Agregó que en el penal no se hace comida especial para los internos, ni en días normales ni en días festivos, ya que es un menú que se encuentra establecido para los internos, que es de buena calidad con insumos que la Secretaría de Seguridad Pública compra para todos los penales del estado. Afirmó que la comida que se prepara en el Cereso es de buena calidad, en incluso el mismo director asegura que consume los alimentos que se preparan para los prisioneros, con el objetivo de saber los contenidos de la misma. Desmintió que dentro del penal, los custodios o celadores intervengan en la recepción de los insumos alimenticios y enseres domésticos ya que aseguró que los custodios no tienen intervención debido a que es una empresa la que surte los alimentos y nadie puede apoderarse de los mismos. El director reiteró que ninguno de los custodios se encuentra relacionados con el cobro de determinadas cuotas para que los internos gocen de determinados privilegios o en algunos casos tengan derechos a la alimentación o el uso de estufas, gas o agua, aunque dijo que en el interior del penal quien tiene el control es el jefe de seguridad Felipe Fuertes. "En el interior del penal, quien tiene el control y la responsabilidad

es el comandante Fuertes porque es el jefe de seguridad, más no que tenga la prepotencia o la forma de estar cometiendo actos indebidos, todos esos actos indebidos los mismos custodios, me lo hacen saber por escrito". Detalló que el objetivo de que cualquier anomalía sea por escrito es con el fin de que exista constancia de la queja, aunque reiteró que hasta el momento no existe pronunciamiento alguno por parte de los internos. El director del penal más grande del estado sostuvo que a fin de que no exista disturbio alguno personal de seguridad del Centro de Readaptación Social realiza cateos constantes a fin de que los internos no posean objetos o sustancias indebidas. **Cateos**-En días pasados elementos de la policía estatal realizaron un cateo en las instalaciones del penal más grande del estado, donde localizaron distintos dispositivos electrónicos como, computadoras, iPad's, celulares, puntas, armas blancas, entre otras cosas, las cuales fueron puestas a disposición del Ministerio Público. El director del penal, Carlos Becerril Olvera, indicó que antes de que la policía del estado interviniera, ya se habían implementado otros operativos en los dormitorios: "por parte nuestra es una supervisión muy relativa por el número de elementos con el que contamos, por lo que considero que es imposible hacer un cateo general, aunque cuando existe alguna denuncia de anomalía, los custodios realicen una revisión", explico que director. Detalló que algunos cutters que se localizaron en los dormitorios, se debe a que es herramienta que utilizan los reclusos en sus trabajos, como lo es en la maquiladora de Vicky Formo quienes cosen balones. **(Juan José Fernández, página 07)**

Milenio-PT pide comparecencia de Meléndez Apodaca: El diputado local, Arturo Aparicio Barrios, hizo un llamado al secretario de Planeación, Alberto Meléndez Apodaca, para que asista al Congreso del estado e informe sobre la situación que guarda el Plan Estatal de Desarrollo. Indicó que así como se pidió a los municipios hagan evaluaciones a sus Planes Municipales de Desarrollo se tiene que hacer lo mismo para el Plan Estatal para que la situación "sea pareja". A casi 10 meses de la administración estatal hace falta una reunión de evaluación con el secretario de Planeación, Alberto Meléndez Apodaca. "Una reunión de trabajo en donde podamos estar con el secretario y nos pueda decir cómo va avanzando la instrumentación del Plan de Desarrollo Estatal", aseveró. Aparicio Barrios reconoció que el primer año de un gobierno siempre es difícil, "le dejan pocos recursos al Ejecutivo entrante pero aún así se tienen que hacer acciones". En entrevista, el legislador manifestó que el Congreso local está interesado en conocer el avance entre los objetivos y metas que se tienen anualmente en el Plan Estatal de Desarrollo. "Cuando uno hace un Plan de Desarrollo, ya sea Municipal o Estatal o inclusive a nivel nacional uno tiene que estar revisando si están cumpliendo con las metas y los objetivos", agregó. Puntualizó que si no se cumple con ello, se deben replantear los objetivos y las estrategias para realmente impactar en el desarrollo de la sociedad. El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 se tienen contemplados cinco ejes fundamentales: Desarrollo social para el bienestar de la gente, competitividad para el desarrollo económico sustentable, desarrollo ordenado sustentable, paz y tranquilidad social y gobierno moderno, eficiente y municipalista. La misión es formar un gobierno que haga frente a los desafíos y capaz de conducir una nueva etapa del desarrollo. **(Alejandro Reyes, página 10)**

Milenio-Relevo en la Fepade tiene tintes electorales, considera el diputado Ramón Ramírez: Tras la llegada de Imelda Calvillo Tello como nueva titular la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ramón Ramírez Valtierra, señaló que el relevo tiene tintes electorales. Indicó que desde el inicio del proceso electoral, el fiscal anterior, José Luis Vargas Valdez, no accedió a presiones para incidir en los resultados de la elección de Michoacán. "Sin duda tiene un tinte electoral a cuatro meses de la elección", sostuvo el legislador local. Ramírez Valtierra confió en que la intervención de la nueva titular de la FEPADE no sea para perjudicar a algún partido político o candidato. Cuestionado si el Congreso local realizará un llamado para que no haya injerencia de la Fiscalía en el proceso electoral, respondió "no lo sé, cada uno de los diputados tendrá la facultad de presentar un punto de acuerdo en ese sentido". El legislador local aseguró que el relevo en la FEPADE obedece a los intereses del partido en el gobierno federal, "esperemos y estaremos vigilantes de que su trabajo se conduzca con imparcialidad". Ramón Ramírez afirmó que el proceso electoral se comenzó a "manchar" desde hace tiempo con las filtraciones a la prensa con investigaciones a los ex gobernadores priistas de Tamaulipas, las cuales consideró, no tienen un sustento sólido. Añadió que hay señalamientos "muy claros" hacia funcionarios del gobierno federal en el área de seguridad y de procuración de justicia. **(Alejandro Reyes, página 11)**

Plaza Juárez-Cayó asesino de ex alcalde de Ajacuba: A más de un año de andar a salto de mata El martes por la tarde agentes investigadores aseguraron a Héctor González Pérez El Perejil, cumpliendo así con la orden de aprehensión girada por el Juez Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Pachuca, que se derivó de la causa penal 06/2011 por el delito de homicidio en agravio de Abel Guerrero García, quien fue presidente municipal de Ajacuba durante el periodo 2006-2009. Luego de andar a salto de mata para evadir la acción policial, González Pérez, de 56 años de edad, regresó a Pachuca sin imaginar que los efectivos policiacos ya le seguían la pista; confiado se dejó ver y cuando se aprestaba a entrar a una vivienda localizada en la calle Puerto Mazatlán, del fraccionamiento El Palmar, hicieron su aparición los

agentes del Grupo Aprehensiones II adscritos a la Coordinación de Investigación, quienes de inmediato realizaron su detención. El caso se remonta al 17 de enero de 2012, cuando a las 19:16 se recibió una llamada vía telefónica al 066 de Emergencias, alertando que en el estacionamiento de Plaza Perisur balacearon al ex presidente municipal de Ajacuba. Abel Guerrero, de 49 años de edad, no tuvo tiempo para ponerse a salvo, pues un hombre le disparó en cuatro ocasiones; dos balas hicieron blanco, una en el cráneo, a la altura del parietal izquierdo, con salida del lado derecho, que le provocó exposición de masa encefálica y el otro en el glúteo. Importante fue la declaración de la esposa de Guerrero García, pues reveló que estaba platicando con su marido en la parte posterior de una camioneta Ford Lobo negra, cuando llegó caminando el responsable de los hechos y disparó. Ese día de manera pronta acudieron integrantes de diversos cuerpos de seguridad pública y gracias al sistema de video-vigilancia que se instaló en la explanada Bicentenario, en cuatro minutos se logró ubicar al autor material del crimen, quien por momentos caminaba, en otros corría, sin dejar de voltear hacia atrás de forma insistente hasta llegar a la intersección con la avenida El Tezontle, misma que atravesó, continuando su camino hasta la parada de transporte público de pasajeros, donde los guardianes de la ley lo detuvieron y le aseguraron el revólver Smith & Wesson, calibre .38 especial, con cuatro casquillos percutidos y un cartucho útil. El criminal se identificó como José Gerardo Morales Mejorada, de 25 años de edad, con domicilio en avenida Magisterio, número 133, de la colonia La Reforma de Ixmiquilpan, quien informó que lo contrató El Perejil, que a su vez recibió instrucciones de El Comandante para privar de la vida a Abel Guerrero García, trabajo por el que les pagarían 80 mil pesos. Damián Canales Mena, secretario de Seguridad Estatal, dos días después de la agresión reveló que el móvil del ataque fue porque el agraviado entregó a un abogado a quien se le conoce con el sobrenombre de El Comandante algunos documentos para su cobro por un millón 200 mil pesos, los cuales logró cobrar sin entregar el dinero al interesado, provocando serias diferencias que desencadenaron el asesinato del ex alcalde. Tras caer en manos de la justicia, Héctor González Pérez dijo que después del homicidio se enteró que lo buscaba la Policía y para evadirla decidió trasladarse a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde se internó en un anexo de Alcohólicos Anónimos. Al paso del tiempo decidió regresar para visitar a sus familiares, pero le costó su libertad; además de responder por el crimen, será puesto a disposición del Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Pachuca, quien libró un mandamiento judicial en su contra en la causa penal 76/2005 acumulada a la 137/2004, por el delito de robo calificado y lesiones. **(Rubén Mendoza, página 1D)**

Criterio-Habrá oficina de ONU en el estado: Será instalada en Hidalgo una oficina de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), lo que lo ubicaría como el cuarto estado del país con esta distinción. Así fue dado a conocer por el gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, acompañado del coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas, Magdy Martínez-Solimán, quienes estimaron que en un lapso de dos meses pudiera estar en condiciones la oficina. Tras firmar un convenio para fomentar la cooperación en materia de desarrollo humano sostenible, la garantía de los derechos humanos, la eliminación de la pobreza y la reducción de desigualdades socioeconómicas; así como de la igualdad de género, étnicas y generacionales; el mandatario estatal apuntó que se buscará un espacio digno para este tema. Olvera Ruiz añadió que debe proyectarse el personal que la oficina necesitará, así como el inmueble que habrá de ocupar. "En un par de meses esperamos tener un resultado concreto y abrir esta oficina", señaló el mandatario. El titular del Ejecutivo estatal confió en que este convenio permita a la entidad, además ser evaluada en indicadores de seguridad, salud, orientación para el desarrollo y crecimiento de la población; aprovechar la experiencia de las Naciones Unidas y con ello no decir nosotros que lo estamos haciendo bien, sino que el organismo internacional evalúe los resultados. Por su parte, el coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas aseguró que el establecido con la entidad es el "tercero de los convenios más grandes" que el organismo ha firmado y "junto al DF, será la cuarta oficina que se abra" de la ONU en México. Cuestionado sobre los criterios a considerar para integrar a algún estado a esta dinámica, explicó que se requiere la voluntad del gobernador de la entidad y que la ONU da prioridad a aquellas poblaciones con mayores retos sociales y con alta presencia indígena; así como mayor vulnerabilidad hidrometeorológica. Finalmente, Martínez-Solimán destacó que el caso de la entidad es especial, dado que en los últimos años ha presentado un crecimiento sostenido, incluso citó al representante de la FAO quien previamente calificó a Hidalgo como la experiencia más exitosa de la República Mexicana en materia alimentaria. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Criterio-Prepara maletas Mayorga, por pluri: La titular de la Secretaría de Finanzas y Administración Pública del gobierno del estado, Nuvia Mayorga Delgado, confirmó sus aspiraciones de acceder a una diputación por la vía plurinominal, ante lo que adelantó su probable separación del encargo. Cuestionada, al término de la firma de convenio entre la ONU y el gobierno del estado, sobre las especulaciones que la ubicaban como una aspirante a diputación federal, luego de no contender como candidata por el distrito de Actopan, la funcionaria estatal confirmó que "estamos en eso, en la búsqueda de una diputación plurinominal, vamos a ver qué pasa los próximos días". Respecto a cuándo podría estar presentando su renuncia al encargo para registrar de manera oficial su aspiración, la encargada de las finanzas estatales atajó que "todavía no sale convocatoria" y que lo hará en su momento, "tal y como lo establecen los estatutos del

partido". Sobre cómo se dejarían las finanzas del estado en caso de consumarse su separación del encargo, Mayorga Delgado aseguró que se estaría dejando todo en orden "con finanzas estables, sanas, tenemos un programa de recaudación de los mejores a nivel nacional, una deuda equilibrada que reestructuramos, un control presupuestal basado en resultados". **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Sol de Hidalgo-Gana ICA Fluor Daniel y empresas asociadas licitación de PEMEX: ICA Fluor Daniel y sus empresas asociadas ganaron, ayer, la licitación emitida por Pemex el 22 de noviembre de 2011 para contratar los Servicios de Ingeniería y Administración del Proyecto en la Etapa FEL III de la Nueva Refinería en Tula, Hidalgo, que representa un monto de 135 millones de dólares. El contrato durará 421 días y será firmado el próximo 2 de marzo. El comunicado emitido por la paraestatal en su página web establece que ayer "se dio el fallo de adjudicación de la licitación pública internacional P1LIO41044 para la contratación de los Servicios de Ingeniería y Administración del Proyecto en la Etapa FEL III de la Nueva Refinería en Tula, Hidalgo. "En esta licitación participaron cuatro asociaciones de empresas de reconocida capacidad y experiencia en el desarrollo de proyectos de la misma naturaleza y magnitud que el de la nueva refinería en Tula", precisa Pemex, citando el nombre de esas asociaciones: 1. Technip Italy, asociado con Ch2mhill, Senermex y Technip de México. 2. ICA Fluor Daniel, asociado con Fluor Enterprises Inc., Fluor Limited, Fluor Canada Ltd, Fluor S.A., Fluor Daniel Illinois Inc., Fluor Engineering Corporation, Fluor Daniel Latin America Inc., Fluor Consultants B.V., Fluor Transworld Services Inc. y Fluor Intercontinental Inc. 3. Foster Wheeler USA Corporation, asociado con Foster Wheeler Italiana, Foster Wheeler Energy Limited, Process Consultants Inc., Northam Engineering y CONIP Contratistas S.A. de C.V. 4. KBR USA LLC. Asimismo, subraya que "la propuesta con las mejores condiciones para Pemex Refinación fue la presentada por ICA Fluor Daniel y sus empresas asociadas". Además, explicó el procedimiento de la convocatoria: "Este proceso de licitación se llevó a cabo en dos etapas: en la primera, de precalificación, se evaluó que las empresas demostraran experiencia en el desarrollo de ingeniería y administración de proyectos en refinerías de capacidad equivalente a la nueva refinería, así como contar con recursos técnicos y humanos para desarrollar este proyecto. "En una segunda etapa, se evaluaron las propuestas técnico-económicas de las cuatro asociaciones de empresas, resultando solventes tres de las cuatro propuestas. "De acuerdo con lo establecido en las bases de licitación, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2011, el mecanismo de adjudicación consideró que el contrato sería asignado a aquellas empresas que sumaran la mayor cantidad de puntos, tomando en cuenta el precio de la propuesta, la experiencia en desarrollo de proyectos similares y el contenido nacional", establece el comunicado.. Del mismo modo, se explica: "El contrato tendrá una duración de 421 días, con un monto de 135 millones de dólares. El contrato se firmará el próximo 2 de marzo e iniciará su vigencia el 12 del mismo mes. "Es importante resaltar que estos trabajos se ejecutarán con un 63% de contenido nacional, con lo que Pemex apoya el desarrollo de la ingeniería mexicana". De este modo, concluye el boletín, Petróleos Mexicanos reitera su compromiso de llevar a cabo la construcción de la nueva refinería en Tula con la participación de empresas de reconocido prestigio internacional. **(redacción, página 10)**

El Independiente-Persiste rezago: Cuenta Pública 2010: Luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dio a conocer ayer los resultados de la Cuenta Pública 2010, se informó que pese a la deuda contraída por el gobierno de Hidalgo en la anterior gestión, no reflejó avances positivos para la población. El organismo federal consultó el documento denominado Índice de rezago social 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (Coneval), a efecto de identificar si el crecimiento de la deuda en cada uno de los estados, en el periodo 2005-2010, ha tenido impacto positivo en la población, y el resultado fue que sólo cinco entidades tuvieron avances positivos Puebla, Quintana Roo, Guanajuato, Querétaro y Jalisco, mientras que las otras 27 mantuvieron el mismo grado de rezago social, entre ellas Hidalgo De acuerdo con el documento oficial que se puede consultar en la página www.saf.gob.mx, el índice de rezago social es una medida que agrega variables de educación, acceso a servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda En 2005, la deuda estatal y municipal era de 2 mil 461 millones de pesos, y cinco años después aumentó 63 por ciento; aunque los mil 500 millones de diferencia fueron préstamo para adquirir terrenos de la refinería Bicentenario, en Tula Con el fin de conocer la calidad crediticia de las entidades federativas, la ASF analizó las calificaciones de deuda que otorgó Fitch México a 28 de las 32 entidades En el caso de Hidalgo, indica que cuenta con perspectiva crediticia negativa, aunque con alta calidad crediticia; sin embargo, "cambios en las circunstancias o condiciones económicas, pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros", agrega el reporte Las entidades federativas que más aumentaron su nivel de deuda 2005 a 2010 fueron: Coahuila, con incremento porcentual de 91.2; Tamaulipas, 58.4; Oaxaca, 56.5; Nayarit, 54.0; y Veracruz con 44.1 por ciento. **(Gerardo Neria, primera plana)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-El DIF Pachuca se acerca al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón: Gabriela Castañeda, presidenta del Sistema DIF Pachuca, realizó una visita a las instalaciones del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Hidalgo, esto como un primer acercamiento de ambas instituciones para posibles convenios de colaboración. La encargada de la institución de asistencia social estuvo acompañada por el director del CRIT Hidalgo Agustín Lagunas Oseguera, donde convivió con los niños que en ese momento estaban en sus terapias físicas. Castañeda de García indicó que en el DIF Pachuca también trabajan en programas de rehabilitación, aunque en el caso de la Unidad municipal también se incluye a personas mayores de edad. "Solamente una que depende del DIF municipal. En promedio se están atendiendo unas 300 o 400 personas al mes, y hasta ahora hay suficiente espacio y capacidad de respuesta para la sociedad. La presidenta del DIF capitalino mencionó que una de las estrategias a seguir para apoyar a quienes requieran rehabilitación en las colonias populares es la difusión de la Unidad Básica de Rehabilitación para que la gente la conozca. "Una de las ideas es hacer una campaña buscando a las personas que requieren del servicio en las colonias y obviamente que las familias estén trabajando con nosotros", dijo Gabriela Castañeda. **(Alejandro Suárez, página 09)**

PLANO NACIONAL

Milenio-Seguiré el diálogo con la gente: Josefina a IFE: La precandidata única del PAN a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, dijo que cumplirá la ley y respetará la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre las actividades de los precandidatos en las intercampañas, pero hizo un llamado para que la autoridad electoral permita a los aspirantes seguir dialogando con sus simpatizantes. "Yo haría este llamado de que en el marco de la ley se nos permita seguir dialogando con los ciudadanos; creo que es fundamental que los ciudadanos puedan contrastar propuestas para tomar esta decisión en las urnas", dijo ayer Vázquez Mota en Toluca, Estado de México, adonde fue invitada por la Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social AC (Unimoss) a un encuentro realizado en el Centro de Convenciones de esa ciudad. Ahí señaló que, "con apego a la ley y a los márgenes que se nos permitan, seguiremos dialogando con los ciudadanos", y añadió que se mantendrá atenta a lo que el IFE resuelva. "Yo lo que voy a hacer es respetar la ley, en eso quiero ser muy clara. Voy a tener un respeto a la ley pero al mismo tiempo queremos tener la certeza de qué sí podemos hacer. Todo parece indicar que se pueden aceptar invitaciones siempre y cuando no se pida el voto, que se pueden escuchar las voces de los ciudadanos, que podemos hacer propuesta, pero queremos tener la certeza de que lo haremos sin violar la ley y me parece que en todo caso, lo que sí es importante en mi caso es poder seguir caminando México y escuchando a los ciudadanos". Acompañada de Javier López Macías, presidente nacional de Unimoss, Vázquez Mota dijo que ha llegado el momento de tomar decisiones en favor del campo, la pesca y la educación, así como combatir la inseguridad. La aspirante panista se comprometió a apoyar la infraestructura y señaló que es necesaria una nueva cultura del agua, pues no es posible seguir viviendo del temporal. Aseguró que se dará capacitación a los productores del campo y habrá que impulsar la pesca y la industria naviera. "Es momento de replantear la política pública del campo mexicano. No basta con llevar despensas, con tratar de comprar votos en la época electoral; el campo mexicano y la pesca tiene que ser nuestra prioridad para miles de familia mexicanas y eso es lo que vamos a hacer juntos". Además dijo que trabajará en materia de educación "porque sé que si laboramos en ese aspecto, vamos a construir paz en México". **Claves-Cumbia y corrido** • En la reunión con los integrantes de Unimoss, los campesinos le obsequiaron el corrido y la cumbia de Josefina Vázquez Mota, interpretados por Juan y Lupita. Los Reyes de la Música Campirana. • La precandidata escuchó atenta el corrido y fue hasta que comenzó la cumbia cuando se animó a levantarse de su lugar e incluso hizo algunos pasos de baile frente a sus simpatizantes. • "Habrá un gran desplumadero, dos gallos de oposición no podrán con Josefina, les dará pila a los dos, nos vestiremos de azules por todita la nación", dice un verso del corrido. • En tanto, una parte de la cumbia, también interpretada durante el acto, dice: "Pa' que Josefina llegue a donde va, en México entero vamos a votar, en México entero vamos con el PAN". **(Daniel Venegas, página 18)**

Milenio-"Buscaremos que la gente no se vaya con la finta del copete": El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, aseguró que lo que buscarán durante el proceso electoral es que la ciudadanía "no se vaya con la finta de los copetes", sino con aquellos contendientes que presenten propuestas para solucionar las problemáticas del país. "Lo que se va a tratar es que la gente no se vaya con la finta de los copetes, del maquillaje, sino que se vaya precisamente a analizar qué es lo que está en juego, qué representa que gane el PAN o que que no ganara, cómo va a afectar en las familias para bien continuar consolidando las políticas públicas que están permitiendo que México avance en una transición democrática y en una modernización económica; precisamente por eso es el reto", señaló el dirigente del blanquiazul. En conferencia de prensa, tras presentar ante el Instituto Federal Electoral (IFE) la plataforma política del PAN, Madero dio a conocer que en el documento, el partido presenta alternativas para que el país sea próspero,

sustentable, libre y con paz. Madero se refirió a la intención de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) de impugnar la reforma electoral ante organismos internacionales, al considerar que esta decisión se deriva de diversas sanciones que los organismos electorales han impuesto recientemente. Por ello, solicitó al IFE que brinde la mayor certeza jurídica a concesionarios, partidos y candidatos, con el fin de que ninguno recaiga en circunstancias sujetas a multas. "Todos queremos respetar la ley, apegarnos estrictamente al marco jurídico, y donde existe este tipo de dudas, cuando los responsables de los medios de comunicación... las empresas como los partidos queremos tener la mayor certidumbre posible para evitar este tipo de sanciones y multas que nadie queremos. Todos queremos cumplir la ley", dijo. Por su parte, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, informó que las plataformas políticas serán presentadas ante el Consejo General del Instituto en los próximos días, con el fin de que se formalice su registro. **(Mariana Otero, página 18)**

Criterio-PGR informó que la DEA todavía no informa sobre caso Yarrington: La Procuraduría General de la República (PGR) no ha recibido a la fecha notificación alguna del gobierno de Estados Unidos sobre las acusaciones que hiciera Antonio Peña Argüelles, presunto enlace entre el ex gobernador Tomás Yarrington y el cártel del Golfo. El titular de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), Cuitláhuac Salinas, dijo que hasta ahora la Agencia Antidrogas (DEA) no le ha notificado de las afirmaciones de Peña Argüelles, presunto operador del cártel del Golfo, en una Corte de Distrito de Texas. La semana pasada, Peña Argüelles fue detenido en Texas y en sus primeras declaraciones sostuvo que el ex gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington Ruvalcaba recibió varios millones de dólares para proteger al cártel del Golfo y a los Zetas. En este sentido, Cuitláhuac Salinas aseguró que a la fecha no ha recibido notificación oficial del caso y no precisó si esta investigación está relacionada con la que realiza la SIEDO a tres gobernadores de Tamaulipas; entre ellos, Tomás Yarrington. Explicó que la PGR en su momento emitió un boletín, donde se dio a conocer que existe una investigación contra los ex gobernadores de Tamaulipas Tomás Yarrington, Manuel Cavazos y Eugenio Hernández Flores, "y los términos de esa investigación evidentemente son confidenciales". En conferencia de prensa el titular de la SIEDO reiteró que la investigación que realiza la DEA se ha hecho pública, y recalzó que a partir de la captura de Antonio Peña Argüelles "hasta el momento a mí no se me ha notificado formalmente de esa investigación". Ante la insistencia de los medios de comunicación para que diera a conocer la situación jurídica de los ex gobernadores, el subprocurador respondió que la PGR realizará todas las diligencias necesarias para esclarecer los hechos, con base en la responsabilidad que tiene bajo su tutela. Aseguró que si dentro de estas diligencias resulta necesario requerir comparecencias, tomar declaración a testigos, a probables responsables o requerir a cualquier autoridad que pueda dar información al respecto "lo haremos y lo estamos haciendo". Recalzó que "es una investigación que está en trámite, ya tiene algún tiempo y seguiremos trabajando en ella para su conformación completa en términos jurídicos" y garantizó que en su momento se dará a conocer lo que proceda contra los ex gobernadores. **(redacción, página 20)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-El asalto a la razón...

La "quadritura" del círculo: Si se repasa en su carrera, se infiere que el ingeniero civil Gabriel Quadri de la Torre es una persona de fiar. Presidió el Instituto Nacional de Ecología cuando era secretario de Desarrollo Social Carlos Rojas Gutiérrez y, con maestría en economía (y además candidatura a doctorado por la Universidad de Texas), fue director del Centro de Estudios del Sector Privado, jefe de Financiamiento Externo en el Banco de México, director de Planeación Ecológica del Gobierno del Distrito Federal y secretario técnico de la Comisión Mexicana de Infraestructura Ambiental. Quadri aceptó lo que rechazaron Esteban Moctezuma, Rosario Robles o Patricia Mercado: la propuesta del chiquilín Partido Nueva Alianza para ser postulado al cargo que jamás alcanzará: la Presidencia de la República. "Estamos en la línea de arranque, nada está escrito", dice, y apuesta por el voto de jóvenes y maduros "pensantes". Y para quienes se asustan ante el solo nombre de la profesora, afirma que su candidatura no la negoció con Elba Esther Gordillo, porque ni siquiera la conoce... **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El alcoholismo del presidente Calderón en el libro de Scherer: El tema del gusto del presidente de la República por la bebida lo llevaba en la mente y resolví abordarlo con Manuel Espino en el único lenguaje posible: la franqueza". Con esa obsesión, Julio Scherer entrevistó al ex presidente del PAN y obtuvo un testimonio que despliega en el libro *Calderón de cuerpo entero*. Espino acepta que su "resentimiento con Calderón es muy fuerte". Y explica que habla ahora porque "acabé de avergonzarme de mis propios secretos". Los cuatro episodios de alcoholismo que narra tienen el

común denominador de ocurrir antes de que Calderón asumiera la Presidencia. El primero se da en el segundo semestre de 2000, en Jurica, en la reunión de diputados del PAN en que se nombró a Calderón coordinador de la bancada. Es el único más o menos escandaloso. Se le habría ido la lengua con los legisladores, el gerente del hotel y los meseros. El segundo y el tercero son de finales de 2002. En uno, Calderón tiene una botella de whisky en una oficina de San Lázaro en la madrugada de una negociación del Presupuesto. El otro es en un restaurante. Está bebiendo con Juan Camilo Mouriño, Francisco Blake y demás amigos, cuando aparece una furiosa Margarita Zavala para clavarle un "estoy aquí porque ya habíamos quedado que no ibas a tomar". El cuarto es de "abril o mayo de 2006". Mouriño lo disculpa por no llegar a tiempo a una comilona con la maestra Elba Esther Gordillo y sus peces gordos: "El candidato está indispuerto, no está en condiciones de ir". Espino lo interpreta así: "Me dio a entender que estaba en un plan alegre, tomando bebidas espirituosas". Es todo lo que Scherer pudo documentar. Más que con una revelación periodística, me quedo con un aforismo del autor: la traición es devastadora como un asesino. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

La veda electoral: Con el primer minuto de hoy comenzó una especie de *veda electoral* con una duración de seis semanas, que se levantará el 30 de marzo que inician las campañas presidenciales. De acuerdo con un desplegado del IFE, que no con un acuerdo colegiado de su Consejo General, esa *veda* permite disparar escopetas, pero sin pegarle a los patos. Qué quiero decir: que en la indefinición jurídica que vive este proceso, donde el común denominador es la incertidumbre, el IFE, a través de una inserción pagada en los periódicos, dice que no, que éste no es un periodo de silencio, porque se escuchará la voz de la autoridad electoral, que *difundirá información sobre los procesos electorales* (mediante 220 mil *spots* diarios), *invitará a participar a las y los ciudadanos y difundirá los valores de la cultura democrática*. A los partidos les dice que no tendrán *spots* en medios electrónicos ni podrán comprar espacios, que es lo único claro, y que no pueden realizar actos de campaña: reuniones públicas, asambleas, marchas ni propaganda para promover sus candidaturas. A los candidatos, que pueden tener entrevistas en medios, *pero sin promoverse*. Y a los medios, que *podrán realizar entrevistas y difundir piezas noticiosas* (sic) *sobre partidos, sin transgredir las disposiciones sobre la compra o adquisición de tiempo aire*. El punto es que el IFE deja un escenario que se mueve entre la incertidumbre y la discrecionalidad de la autoridad electoral que no augura nada bueno para nadie. Por eso vuelvo a preguntar hoy, a 134 días de las elecciones, ¿así vamos a llegar al 1 de julio? **Retales** 1. CANDIDATO. El primer acto de campaña de Gabriel Quadri como candidato del Panal a la Presidencia de la República fue borrar un retuit en términos más allá de lo soez, pero ya recibido y ahí quedó, para regocijo y vuelo de las redes sociales. El candidato de la *educación*, vía Panal, dijo que no conoce a Elba Esther Gordillo, que le hablaron para hacerlo candidato y aceptó. Lo que no le dijeron es que antes se la habían ofrecido a la actriz Kate del Castillo, que con inteligencia la rechazó, y a Esteban Moctezuma, que dijo no; 2. SACAL. El nuevo procurador del Distrito Federal, Jesús Rodríguez Almeida, aprobado ayer por el presidente Calderón, se estrenó por la tarde con la noticia del ingreso al Reclusorio Oriente de Miguel Sacal, por lesiones dolosas y sin derecho a fianza por ser delito grave; 3. SUERTE. Javier Villarreal, ex tesorero de Humberto Moreira, que es prófugo de la justicia federal, tiene un litigio pendiente en Texas por *lavado* de dinero y dos órdenes de aprehensión de la Fiscalía de Coahuila, tiene algo más que suerte y recursos: ayer un juez lo amparó contra una orden de reaprehensión. Le digo. Nos vemos mañana, pero en privado. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

Que fue evidente la molestia de **Leonel Godoy** cuando su sucesor, el nuevo gobernador de Michoacán, **Fausto Vallejo**, mencionó la compleja situación en que le dejó el estado, sobre todo en finanzas y seguridad.

Pero a pesar de los reproches que marcaron el relevo en la entidad, la ceremonia en la que el perredista entregó el gobierno al priista, tras una década de administraciones de izquierda, fue bastante cordial.

Lo mismo asistieron el secretario de Gobernación, **Alejandro Poiré**, y los **Cárdenas** —**Cuauhtémoc** y su hijo **Lázaro**, quien viajó desde Washington sólo para estar en la ceremonia—, que el precandidato del PRI a la Presidencia, **Enrique Peña Nieto**.

Quienes también se vieron muy platicadores y afables fueron el propio mexiquense y el coordinador de los senadores priistas, **Manlio Fabio Beltrones**, en el acto del Teatro Morelos, donde también aparecieron los ex gobernadores **Ulises Ruiz** y **José Reyes Baeza**.

Que en la PGR y la Fepade señalan que la salida de su ex titular **José Luis Vargas** se debió a varios temas, entre ellos que se la pasaba quedando bien con los que fueron sus jefes, **Maricarmen Alanís** y **Jesús Ugalde**, entre otros, lo que ponía en riesgo la imparcialidad del proceso electoral.

Pero que lo que de plano explotó fue la comida que tuvo en un lugar público con el diputado del PRI **Francisco Rojas**, como última acción para que lo protegieran al frente de la fiscalía electoral.

Que en la detención del *Gentleman de las Lomas*, **Miguel Sacal**, pesó la mano del jefe de Gobierno del DF, **Marcelo Ebrard**, quien desde que se divulgó el caso, el 10 de enero, ordenó al entonces procurador, **Miguel Ángel Mancera**, evitar la impunidad.

Mancera le pasó la estafeta a **Jesús Rodríguez Almeida**, nuevo titular de la PGJDF, quien todos los días reportaba los avances, hasta que la nueva Policía de Investigación detuvo al empresario textilero.

Que tras la bravata del boxeador **Juan Manuel Márquez** de querer entrarle a los trancazos con el IFE, los consejeros electorales determinaron bajarse del *ring* y al puro estilo **Fox** se preguntaron: ¿y yo por qué?

De ahí que le recomendaran al pugilista que antes de entrenarse, mejor cambie de *mánager*, porque se le olvidó que fue el Tribunal Electoral el que ordenó que se le sancione, mientras que el propio IFE había acordado únicamente una "amonestación pública".

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Consuelo aéreo "Podemos sacar esto adelante a golpe de resoluciones por mi parte para que el gobierno entienda cuál es su función". Juez Felipe Consuelo Soto

Felipe Consuelo Soto, el juez decimoprimer de distrito en materia civil que lleva el concurso mercantil de Mexicana de Aviación, se ha puesto del lado de los sindicatos de la aerolínea. Dice que de esta manera defiende los derechos laborales y humanos de los trabajadores, pero más bien favorece a un grupo sobre otros en una disputa legítima y produce una situación de incertidumbre que afecta la inversión y la creación de nuevos empleos.

La ley establece que los concursos mercantiles deben durar 365 días naturales, pero el juez Consuelo se negó a concluir el proceso en agosto pasado y lo alargó hasta el 10 de febrero de este 2012. Cuando se venció este nuevo plazo, decretó una prórroga "indefinida" al concurso mercantil, afectando los intereses de acreedores y de aerolíneas competidoras. En una reunión con representantes de los sindicatos de Mexicana les declaró abiertamente que estaba para apoyarlos cuando su función es, por ley, la de equilibrar los intereses de los acreedores y de la sociedad. El juez les dijo: "Yo estoy seguro de que podemos sacar esto adelante a golpes de resoluciones por mi parte para que el Gobierno entienda cuál es su función, los derechos que ustedes tienen como trabajadores, como personas, tienen la obligación ellos y los vamos a obligar".

Como los políticos de la vieja escuela corporativista, el juez Consuelo piensa que las autoridades tienen la obligación de favorecer la supervivencia de Mexicana porque con ello supuestamente se preservan empleos. La verdad es exactamente la contraria. Al tratar de rescatar a Mexicana con dinero público, o haciendo caso omiso de la ley, se privilegian los empleos de quienes trabajaban en Mexicana pero se amenazan los de los acreedores y de otras aerolíneas.

Esta actitud quedó clara cuando el juez Consuelo declaró este 14 de febrero que giraría una orden a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que ésta devolviera a Mexicana las rutas y slots que tenía la aerolínea y que ahora están siendo utilizadas por otras empresas. La SCT ha señalado que no ha recibido esta notificación, pero ha añadido que, cuando Mexicana esté lista para volar, se le darían los slots y rutas que necesite.

El sistema de asignación de slots -o posiciones de despegue y aterrizaje en los aeropuertos- fue utilizado en el pasado para proteger de la competencia al duopolio Aeroméxico-Mexicana. El juez busca regresar a esta situación. Más que presidir un concurso mercantil para reordenar la situación financiera de una empresa, su intención parece ser la de proteger a una nueva Mexicana y a sus sindicatos.

El mercado de aviación ha reaccionado con razonable prontitud a la salida de Mexicana del mercado. A pesar de la debilidad de la economía, el número de pasajeros se está recuperando desde su pico de 2008. Aeroméxico aprovechó la salida de Mexicana para elevar fuertemente sus precios, pero la competencia de Interjet y Volaris ha sido fuerte y ha equilibrado el mercado. Interjet ha crecido 58 por ciento en número de pasajeros desde 2008 y en 2011, con 24.8 por ciento del mercado, se convirtió en la primera aerolínea del país, si Aeroméxico Connect y Aeroméxico se consideran por separado.

El intento de quitar a Interjet y Volaris los slots y rutas de Mexicana nos regresaría de golpe al pasado. Esto no ayudaría a crear empleos sino que los destruiría; además, reduciría la competencia en el mercado y las posibilidades de nueva inversión. Quizá esto no lo entiende el juez Consuelo... o tal vez lo entienda demasiado bien y sea la razón de sus decisiones.

Intercampaña

Empieza hoy la "intercampaña". Lay electoral dice que los aspirantes a la Presidencia no pueden tener reuniones públicas, pero el IFE dice que sí, siempre y cuando los presuntos no pidan el voto. Una de las muchas dudas que deja el nuevo sistema electoral. **(Sergio Sarmiento, página 20)**

Excélsior-Juegos de poder...

La chiquimarquización de la elección: El protagonista principal de la elección presidencial de 2000 fue **Vicente Fox;** **Andrés Manuel López Obrador** de la de 2006. ¿Y en 2012? Hasta ahora, yo no tengo duda: los árbitros han sido los protagonistas, es decir, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Estas dos instituciones son las que más han estado en los medios y las que más comentarios han generado. ¿Por qué? Pues porque les ha tocado implementar una ley estúpida que va en contra de la naturaleza de una campaña electoral. Y, en lugar de interpretar la norma de manera laxa, tratando de atemperar la estupidez, han optado por "ser más papistas que el Papa" incrementando, así, la imbecilidad de la ley. El resultado ha sido la confusión a diestra y siniestra de qué se puede hacer y qué no se puede hacer durante las campañas. El IFE incluso decide algo que luego el TEPJF revierte. Toda esta feria de decisiones ridículas los ha convertido en los protagonistas principales de la elección de 2012. No han sido ni **Peña Nieto** ni **Vázquez Mota** ni **López Obrador**. No. Han sido los nueve consejeros del IFE y los siete magistrados del TEPJF. **José Woldenberg**, entonces consejero presidente del IFE, alguna vez nos contó que había conocido a su par de Canadá, si no mal recuerdo. Era un señor que se paseaba por todo el país sin que nadie lo reconociera. **Woldenberg** decía que a eso debían aspirar las autoridades electorales en México: a que llegara el día en que su arbitraje fuera lo suficientemente eficaz y discreto para que no se notara su presencia en la cancha electoral. Todo lo contrario está sucediendo hoy en día en México. Tenemos un arbitraje polémico, ineficaz, protagónico y que está muy lejos de generar certidumbre para los partidos, candidatos, periodistas y medios. Sus decisiones han sido motivo de innumerables comentarios, columnas, desplegados y mesas de debate. Lo cual me recuerda a **Marco Rodríguez**. Este árbitro de la Primera División del fútbol mexicano, mejor conocido como *Chiquimarco*, que siempre se ha caracterizado por su protagonismo extremo. No hay partido en que no tome una decisión polémica. En muchos casos se convierte en "la figura" del partido. Saca tarjetas amarillas y rojas al por mayor. Marca penaltis inexistentes. Regaña a las bancas. Gritonea a los jugadores. A diferencia del fútbol americano, donde se ha utilizado a la tecnología para tener decisiones más justas, el soccer le ha apostado a la apreciación humana de los árbitros. Considero un error que la FIFA mantenga estas reglas que generan mucha polémica. Existen, sin embargo, buenos árbitros que entienden que su papel es secundario; saludablemente pasan inadvertidos. También hay, desgraciadamente, los *chiquimarcos*. No es gratuito, entonces, que los programas deportivos le dediquen segmentos enteros a calificar las actuaciones arbitrales. Pues bien, los que tenemos programas electorales nos hemos visto en la necesidad de hacer lo mismo: segmentos enteros dedicados a analizar la actuación del IFE y la del TEPJF. "La verdad es que a **Peña** debieron marcarle un *offside* por estar adelantado en la cancha presidencial". "Sí fue penalti porque **AMLO** claramente denigró a las instituciones". "**Josefina** no podía jugar por la bolsa azul que llevaba con un logo de su partido". A eso hemos llegado. Como **Marco Rodríguez**, los árbitros se han convertido en los protagonistas más importantes en la competencia electoral. Un sueño muy distinto al que imaginaba **Woldenberg** para el futuro democrático en México. Al contrario, hoy, más que nunca, estamos viviendo la pesadilla de la *chiquimarquización* de nuestras elecciones. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva: EN EL GOBIERNO federal no acaban de digerir el comportamiento del ex fiscal de la Fepade, José Luis Vargas. Desde distintas oficinas de la administración, principalmente de la PGR y Gobernación, se maneja la pérdida de confianza de quien estaba encargado de o investigar las denuncias de delitos electorales. Amén de que insisten en que tenía demasiadas relaciones con sus ex jefes, Juan Molinar Horca-sitas, María del Carmen Alanís, Guillermo Valdés y Luis Carlos Ugalde, hay una razón poderosísima para la destitución: una reciente comida de don José Luis con el coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro, Francisco Rojas, nos dicen. Ése fue el punto de quiebre.

LA BATALLA femenina del PRD para ocupar dos escaños por el Distrito Federal en el Senado está apunto de finalizar. El combate entre las perredistas lleva algunas semanas, con jaloneos en la dirigencia de Jesús Zambrano y el despliegue de publicidad en las calles de la ciudad, sin que nadie explique de dónde salen los recursos para tan costosas pre-campañas. Por lo pronto, nos comentan que Dolores Padierna y Alejandra Barrales avanzan sobre la ex gobernadora de Zacatecas, Amalia García, y Hortensia Aragón.

ENTRE panistas del DF hay una auténtica preocupación por la falta de penetración del partido en la sociedad de la ciudad de México. El PAN local, a cargo de Juan Dueñas Morales, no ha podido conectar con los capitalinos que gozan ahora de un marco muy liberal, principalmente en temas como el aborto y los matrimonios entre personas del mismo sexo, nos cuentan. Pero otro elemento relevante fue la falta de acuerdos para la postulación del candidato o candidata al gobierno del Distrito Federal. Vino, entonces, el manotazo desde Los Pinos para llamar a doña Isabel Miranda de Wallace. ¿Cuál será el futuro del panismo en la urbe?

LA VIDA legislativa del diputado Manuel Clouthier no va a ser sencilla en San Lázaro. La bancada panista, a cargo de Francisco Ramírez Acuña, quiere echarlo y tomar su posición como secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Don Manuel fijó este miércoles pos-tura ante el auditor Juan Manuel Portal, con un discurso para remachar la opacidad que vive la Cámara de Diputados en el manejo de cientos de millones de pesos. Los azules fruncieron el ceño y ni siquiera difundieron su mensaje, como lo hacen con el resto de los integrantes del grupo parlamentario.

EL EX DIRIGENTE del PAN, Manuel Espino, retornará en breve a la arena política. ¿Qué hará el duranguense?, se preguntará usted. En los próximos días dará a conocer, de tin marín, a qué candidato presidencial apoyará en la contienda de 2012. Con su movimiento "Volver a Empezar" invitó a los equipos de los aspirantes a la Presidencia de la República para conocer sus propuestas y sólo acudieron representantes de Enrique Peña Nieto y de Andrés Manuel López Obrador. El grupo de Josefina Vázquez Mota no apareció por ningún lado. Don Manuel informó que buscará reunirse con Peña Nieto y López Obrador para decidir a quién le levantará el brazo. ¿A poco al tabasqueño, al que tanto golpeó en el pro-ceso electoral de 2006? **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

AUNQUE hay mucha grilla alrededor de la destitución de José Luis Vargas como fiscal de Delitos Electorales, en el fondo parece haber un serio problema de desempeño.

SEGÚN lo que cuentan en la PGR, como titular de la Fepade, Vargas tenía el dudoso honor de que el 99.1 por ciento de sus casos eran... isobre cambios de domicilio!

QUE PARA la elección del Estado de México, en la que se impuso la aplanadora priista, el entonces fiscal pidió consignar a 300 habitantes de rancherías por haberse mudado de casa para darse de alta en tierras mexiquenses y poder votar ahí.

ANTE ESTO sus superiores -y la lógica- indicaban que debía investigarse al partido político que había llevado a cabo esa importación de electores, a lo que el fiscal se negó que porque no era necesario.

POR ESO dicen que la nueva titular de la Fepade, Imelda Calvillo, tal vez no sabe mucho de asuntos electorales, pero sobre armar una averiguación previa, ahí sí, le da cátedra a cualquiera.

CUENTAN QUE los priistas andan muy nerviosos con el periodo de "silencio electoral" que comienza hoy mismo.

POR LEY, ni los partidos políticos ni sus candidatos pueden realizar actos de campaña, ni pedir el voto, ni siquiera hacerle

ojitos al electorado. Total abstinencia de aquí al 30 de marzo.

LA COSA suena fabulosa para los ciudadanos, pero al PRI lo que le preocupa es que esa veda no se le aplica al gobierno federal.

SEGÚN LO QUE comentan algunos jefes tricolores, la inquietud en su partido es que la administración calderonista muy probablemente aprovechará este mes y medio de paz... para soltar el trancazo.

DICEN QUE no les sorprendería que, en este lapso de tiempo, las autoridades lanzaran la tan cantada ofensiva judicial contra varios ex gobernadores priistas por supuestos vínculos con el crimen organizado. ¿Será?

EL PLATILLO de la semana es: chivo expiatorio a la zacatecana.

PARA MUCHOS, resulta extraño el silencio que ha guardado Amalia García tras la detención de quien fuera el Oficial Mayor de su gobierno, Eduardo Ruiz Fierro.

HAY QUIENES AFIRMAN que la ex gobernadora se ha mantenido al margen porque tiene la conciencia tranquila y nada tuvo que ver -ni siquiera se enteró- de las transas de su subalterno.

SIN EMBARGO, hay otros más sospechosistas que sugieren la posibilidad de que la ex gobernadora haya entregado la cabeza de su colaborador a cambio de que no la tocan a ella ni a su hija.

COSA DE RECORDAR que Amalia García está buscando ser senadora y Claudia Corichi quiere dar el salto del Senado a San Lázaro en una pirueta de doble fuero.

Y EL CANDIDATO de Nueva Alianza a la Presidencia es... ¡Gabriel Quadri! ¿Y ese quién es o qué jabón lo patrocina?

SE TRATA del ex director del Instituto Nacional de Ecología hoy convertido en el nuevo alumno favorito de la profesora Elba Esther Gordillo, a la que extrañamente dice no conocer. Seguramente pasó los últimos 30 años en una estación científica en el Polo Norte.

DICEN QUE la más contenta con la designación seguramente es Josefina Vázquez Mota, pues en su equipo temían que la maestra Gordillo pusiera a una mujer como candidata, para quitarle esa bandera a la panista.

DE HECHO, algunos de los colaboradores más cercanos de Josefina ven la nominación de Quadri como un gesto de buena voluntad de la reina del Panal para con quien fuera su rival en la SEP. **(redacción, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El perro negro...

Vedas y ahorros: En más de 40 días de asueto proselitista, los precandidatos a diputaciones federales, al Senado y a la Presidencia de la República no deben desarrollar actos como mítines y asambleas; no pueden hacer actos anticipados de campaña; tampoco usar espacios en tiempos oficiales de radio y televisión; no pueden usar o difundir propaganda orientada al voto, ni se les permite participar en debates. En síntesis eso es lo que chapulines, aspirantes y suspirantes deben evitar, pero, ¿qué es lo que la ley sí les permite? Bastante, si se cuenta con un efectivo equipo de comunicación y un mejor grupo de asesores legales y demás: pueden estar en reuniones y conferencias; las precandidaturas deben quedar ya cimentadas, es decir, al regreso de esta veda deberán ser ya candidatos; tiene garantías de libertad de expresión y libertades públicas, lo que implica que pueden dar entrevistas y difundir sus puntos de vista en los medios de comunicación. Las reglas electorales no son muy claras y los propios partidos han tenido que pedir explicaciones en torno al "sí" y al "no" y ello, indiscutiblemente, debe ser tema de una colaboración posterior. Por ahora, me parece que el dictamen de la autoridad electoral es un buen ejemplo de todo lo que se puede ahorrar si esta veda fuese permanente en cada proceso. Imagine usted la enorme cantidad de propaganda cancelada, el ahorro en autobuses rentados para

transportar a la "convencida" militancia y la enorme cantidad de basura que no tapizaría más las ciudades, calles, carreteras y demás. No se sumaría más tiempo al de por sí ya desperdiciado en las oficinas de los gobiernos municipales y estatales de cualquier color; evitaríamos escuchar horas y horas de discursos demagógicos plagados de mentiras disfrazadas de verdad intentando convencernos de que ellos son la mejor opción para el distrito, el estado y el país, y lo más importante, miles de millones de pesos podrían ser canalizados a cosas realmente productivas e importantes. Ahora, valdría la pena pensar en cómo ahorrar recursos el día de la jornada electoral: ¿usando urnas electrónicas? La respuesta es de las autoridades, pero con la increíble cantidad de recursos que perderían los partidos y sus oscuros negocios antipatrióticos y antidemocráticos, seguramente la propuesta se quedará ahí, durmiendo el sueño de los justos. **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

A doña Josefina le falló la operación cicatriz y la operación anzuelo en Hidalgo En el acto desangeladón de JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA en Hidalgo, por la ausencia de destacados panistas que demostraron con su ausencia que el panismo de Hidalgo está más resquebrajado que un buñuelo de Navidad, pues quedó de manifiesto que un nutrido grupo de panistas rechazaron la imposición de candidaturas que, en opinión de ADRIÁN DEL ARENAL, es de vividores y buenos para nada, y particularmente del candidato plurinominal por Hidalgo, JORGE MANCERA, a quien calificó como DE LA GENTE MÁS SUCIA Y PUERCA de la política. Así que sí, como decían, venía para hacer operación cicatriz, la verdad es que fue un fracaso su visita, a la que se debe sumar el rechazo de que fue objeto la OPERACIÓN ANZUELO, que dirigió al parecer la misma JOSEFINA y que se echó a andar para poder captar a quienes ingenuamente consideraron como priiistas resentidos por no haber sido considerados para candidatos para la contienda de julio. Se quería, según trascendió, que en la reunión de doña Jose estuvieran estos priistas nada más como para demostrar el poder de convocatoria de la señora, pero se llevaron chasco porque los priistas a los que invitaron pensando que iban a traicionar a su partido, simplemente les dijeron que ellos eran priistas, que eran leales a su partido y que sabían que la política era de tiempos y que respetaban las decisiones de su partido y que muchas gracias. Los invitadores se fueron con un palmo de narices a decirle a la seño que never de limón, que nanay. De ese modo, fracasaron la operación cicatriz y la operación anzuelo en un solo día. Sin embargo, siguen insistiendo, porque es la encomienda que les dio la seño. *A QUIEN LE QUEDE EL SACO, QUE SE LO PONGA, DICE LUDLOW Ayer terminó su campaña DANIEL LUDLOW y dice en su información de AYER que "SER PANISTA NO ES DE OPORTUNIDADES, SINO DE CONGRUENCIA". Si le queda el saco a alguien, que se lo ponga, porque añade: "ven en nuestro proyecto la verdadera mística de Acción Nacional". Lleva su mensaje, sin duda alguna. *HABEMUS CANDIDATUS...PERO MUDOS El PRI ya tiene candidatos al Senado de la República, pero MUDOS, lo mismo los otros partidos porque el IFE, en su sabiduría absurda, dice que no pueden hablar del 16 de este mes hasta el 29 de marzo, dando una serie de razones absurdas que ellos entenderán, pero que la verdad parecen atentatorias de la vida democrática. En fin, que para eso les pagamos con nuestros impuestos. Porque todo este tiempo que se supone estarán mudos, y que lo más razonable es que lo usaran para hacer de la palabra la gran posibilidad de llegar hasta la gente con sus propuestas y que nosotros los simples mortales pudiéramos elegir de esas propuestas la más sensata para llevar al poder a quien de verdad nos convenciera, no lo podemos hacer porque van a estar mudos. Es decir, en una real censura. Es absurdo. Porque si algo queremos los ciudadanos es que nos hablen, que nos digan lo que quieren hacer con nuestro voto desde el poder que buscan con esta decisión nuestra. Pero no, les imponen silencio que ya buscarán cómo romper. Podrán decir misa. *DINERAL SE GASTÓ CALDERÓN PARA CUIDAR SU IMAGEN EN 2010 En 2010 el presidente Calderón se gastó más de 6 MIL MILLONES DE PESOS en Comunicación Social, casi el triple de lo que le autorizó el Congreso de la Unión y que la Auditoría Superior de la Federación considera "excesivo e irregular", de tal manera que se giraron instrucciones para que se tomen medidas y se ponga orden en este renglón, donde al parecer se actúa sin ninguna medida. Seis mil millones son muchos millones para promover un gobierno que, la verdad, como que no lo merece **(Adalberto Peralta, página 02)**

Plaza Juárez-Retratos Hablados...

Refinería Bicentenario, un contrato con cara de urna: La noticia es impactante, porque luego de mucho, pero muchísimo tiempo que se le dieron largas al asunto, de pronto y sin que nadie lo esperara, Petróleos Mexicanos anunció que ya había un ganador para llevar a cabo el diseño de la Refinería Bicentenario a construirse en territorio hidalguense: ICA- Fluor, para lo que se le adjudicó un contrato por 135 millones de dólares con una vigencia de 421 días. Está claro que la planta petroquímica no entrará en funciones sino hasta el 2016, pero se antoja un golpe publicitario espectacular que habla de un gobierno federal cumplidor, de palabra pues, que de este modo deberá generar la idea de que quienes criticaban la lentitud del proceso de adjudicación de este primer contrato, simplemente lo hacían de mala voluntad. Es

decir que todos estaban equivocados, menos el gobierno Calderonista, que siempre actuó sin tintes políticos, y sólo los ciegos pudieran ver en esta noticia un cariz electorero. Nada de eso, que si bien hubo atrasos a más no poder, si se obligó al estado de Hidalgo a endeudarse a toda prisa, ya que supuestamente tenían prisa, fue porque siempre habían tenido en la mente el progreso de una entidad como la nuestra. La verdad, la mera verdad, en un año como el presente, cuando todo lo que se haga o deje de hacer tiene que ver con la renovación del Poder Ejecutivo en México, es difícil abstenerse de ver en este anuncio otra cosa que no sea una gran urna que a toda costa el panismo buscará agenciarse. El hecho sin embargo es que luego de que se pusiera en puja la construcción de la nueva refinería, y que se urgiera a la compra de terrenos si un estado como el nuestro tenía previsto participar en serio, a estas alturas la esperanza se había perdido. Pero de pronto el panorama cambia. Aquellos que dirigieron dardos mortíferos contra el ex gobernador, Miguel Ángel Osorio, por haber endeudado a la entidad para adquirir la superficie de tierra exigida por PEMEX, incluso como material de campaña en el proceso para sucederlo en el cargo, ahora sepa Dios qué tendrán que decir. Si usted lo recuerda fue uno de los aspectos que más utilizaron para hacerle severos señalamientos por generar una deuda histórica para Hidalgo. Ahora dirán que si bien fue atinado al jugársela para ganar la refinería, el valor supremo de todo se lo lleva el gobierno Calderonista, por cumplidor, por justo a carta cabal, por serio, por todo lo que a usted se le ocurra. Y de paso será muestra de que una presidencia que sabe hacer honor a su palabra, debe recibir como reconocimiento la ratificación de su partido en la primera magistratura del país. Seré sincero: no me la creo. El anuncio de PEMEX, espectacular por supuesto, no obedece al interés verdadero por llevar beneficios a una entidad como la nuestra; sí en cambio, a buscar dar soporte a la imagen de una gestión presidencial que hará uso de lo que tenga a la mano para apuntalar su intención de seguir como inquilino de Los Pinos. Pero bueno, la noticia es buena, con todo y lo que le anoto. Mil gracias, hasta mañana. **(Javier Peralta, página 05)**

Vía Libre-deslinde...

La pugna Rojo-Fayad: El conflicto iniciado en la campaña para gobernador de Francisco Olvera Ruiz, en Carboneras, Mineral del Chico, entre Jorge Rojo García de Alba y Omar Fayad Meneses, se recrudece y amenaza con no concluir hasta que alguno de ellos consolide su proyecto y el otro se quede en el camino, porque no hay posibilidad de tregua y, sólo la jefatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI), puede reducir la intensidad en los próximos meses para no afectar el proceso electoral. A ello contribuyó el alejamiento entre Jorge Rojo y el ex gobernador Miguel Osorio Chong, sin aparente explicación y atribuible a intrigas palaciegas, no aclaradas por ambos personajes, permitió que el candidato al Senado sacara provecho, según voces cercanas al coordinador de la bancada de Hidalgo en San Lázaro, que aseguran los herederos del Grupo Huichapan, son objeto de fuego amigo, lo que niega Omar Fayad. Al grado, que a pesar de estar acordado el encuentro con el gobernador, desde el PRI se intentó sabotear, lo que volvió más tensa la relación de los Rojo con Fayad, lo que quedó públicamente registrado durante el registro de precandidatos a diputados federales del tricolor, donde se presentó un altercado por demás evidente que confirma las abiertas desavenencias, entre estos personajes. Al llegar al patio central del PRI, José Antonio Rojo García de Alba, evitó saludar a Omar Fayad Meneses, lo que desató la ira del aspirante al Senado, que en voz alta acusó al precandidato a diputado federal por el V Distrito, de descortés; pero el malestar del presidente con licencia del PRI, subió de intensidad cuando en su intervención el de Huichapan, no lo mencionó, y aumentó el tono de su voz. El también candidato a senador, David Penchyna y el dirigente cenecista Onésimo Serrano, quisieron controlarlo, pero Omar Fayad, estaba fuera de sí, finalmente lograron convencerlo de abandonar el acto, la tensión, se redujo con las porras al menor de los Rojo, que fue al único de los 7 precandidatos que no posó para las cámaras con los candidatos a la cámara alta. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

iVive Tu Ciudad!: Al alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, se le ocurrió fortalecer su tesis de gobierno y replicarla en todos los puntos de la ciudad, para convencernos de que él sí sabe cómo hacerlo y de estar comprometido con el desarrollo de su municipio. Vive Tu Ciudad ha sido un motivo de su ejercicio de gobierno, que le ha provocado opiniones encontradas, unas a favor y otras en contra. Pero no sólo eso, las redes sociales, que hoy se han convertido en el mejor vehículo de comunicación para decir las cosas como son, incluso para el abuso en la denuncia, nos muestran a un presunto uniformado de apellido Monzalvo, que habría abusado de su poder. Temas como este y otros, serán recurrentes a lo largo de la administración de García Sánchez, quien ahora no sólo tendrá que lidiar con sus problemas cotidianos, sino que tendrá que atender las quejas, demandas, críticas y opiniones adversas aparecidas en las redes sociales. Digamos que, por fortuna, las redes sociales se han convertido en el medio ideal para quienes no tienen acceso a los medios informativos convencionales, pero al mismo tiempo, la falta de control permite la crítica insulsa o interesada para crear un ambiente adverso al personaje aludido o acusado. Es de esperarse que Eleazar García y su equipo de

comunicación social, con Benigno Cerdeira al frente, entenderá esta nueva dinámica y sabrá atender las quejas reales, desechar las malintencionadas y las que tienen como objetivo la denostación por causas políticas. Por lo pronto, no estaría de más atender la queja de ese tuitero que acusa a "Monzalvo", para aclarar paradas y definir si es o no policía adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Se percibe un ánimo de construcción en el nuevo gobierno, pero sus actos y sus hechos permitirán a la ciudadanía creer que así es o, de lo contrario, que las promesas de campaña solo fueron eso y que la realidad nos aplastará a los pachuqueños. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla... Quadri: el cuarto candidato Gabriel Quadri se convirtió en el candidato de Nueva Alianza a la Presidencia de México. El catedrático, prácticamente un desconocido, tendrá sobre sus hombros ya no llegar a Los Pinos, sino mantener el registro para el partido magisterial, pues además de no tener el nivel de conocimiento que sus rivales, el hecho de que el Panal vaya solo no augura mucho para ese partido.

La apuesta por Quadri, sin embargo, es más que interesante. Para quienes nos quejamos siempre de que los candidatos son políticos afines a sus partidos y alejados de la sociedad, el hecho de que una persona forjada en ámbitos alejados de la grilla llegue a una boleta tendría que ser digno de llamar la atención.

Entiendo que la idea es lanzar un candidato ciudadano que no tenga nivel de rechazo, pero al mismo tiempo es lanzar a un candidato que tendrá que esforzarse no sólo el doble, sino el triple para darse a conocer.

¿Tendrá Quadri la capacidad y la simpatía para jalar el voto necesario para que el Panal sobreviva? ¿Será la apuesta de Nueva Alianza lo que México necesita?

Felicidades a Foro TV

Foro TV cumplió dos años de vida. El canal de noticias e información periodística de Televisa se ha convertido en poco tiempo en un referente informativo a escala nacional, y ha logrado penetrar como un medio confiable y serio.

En lo particular aprecio mucho el programa Es la hora de pinar, que conduce Leo Zuckerman, y el bloque cultural Final de Partida. La felicitación, sin embargo, es para todos aquellos que hacen posible el canal. Que vengan muchos años más de éxito. **(Manuel Baeza, página 17)**

El Reloj-La hora en punto: Veda electoral A partir de hoy, los partidos políticos y sus Candidatos la Presidencia de la República, así como aspirantes a senadores y diputados federales, estarán obligados a permanecer "callados". Así lo establece la ley en la materia, calificada por los actores políticos, como una norma "retrograda", que atenta contra la libertad de expresión. En efecto, resulta cuestionable que los aspirantes a un cargo de elección popular, deban permanecer callados, imposibilitados legalmente, para que la sociedad pueda conocer y valorar sus propuestas. La norma, como se pre-sume, no afecta en exclusiva intereses económicos de los medios electrónicos, daña el proceso democrático y va en perjuicio de la propia ciudadanía, que durante un mes y dos semanas, permanecerá aislada de un proceso electoral, competencia de todos los electores. Sólo propaganda genérica, dice la Ley Electoral vigente, cuando instruye a los partidos y candidatos, a cumplir con el periodo de silencio, y aquellos que violen los ordenamientos, estarán prácticamente al margen del proceso en marcha. Hoy, aspirantes a un cargo de elección popular, se rasgan las vestiduras cuando se refieren al periodo de silencio; sin embargo, algunos de los que compiten, fueron los diseñadores de una ley que está desfasada de los tiempos que exigen mayor participación y transparencia. La veda electoral impuesta, daña a la generalidad de los electores, pues es de re-conocer que entre la sociedad mexicana, falta mucho por avanzar en materia de cultura política. Si acaso, serán los propios partidos, entiéndase PR!, PAN, PRD y PANAL, los que intentarán obtener el mayor de los beneficios al focalizar su denominado "voto duro". En estas condiciones, es de presumir que el PRI intensificará su acercamiento con las estructuras, que le permitan multiplicar el voto entre los ciudadanos, pues en la maquinaria tricolor, recae sin duda el mayor de sus activos. El PANAL, por su parte, se enfocará a sostener encuentros de carácter sindical para apuntalar la candidatura del personaje que acepte abanderar a Nueva Alianza, pero especialmente, habrán de centrarse en sus objetivos de lograr votos para no perder el registro y lograr el mayor número de "pluris", tanto en el Senado, como en la Cámara de Diputados. El PAN, sin duda, apostará por el diseño de una mercadotecnia que les permita un reposicionamiento social, a través de la cual, intentarán soslayar la violencia y los muertos del presente sexenio, para cambiar el discurso monotemático por una bandera de paz. Y en la izquierda, o mejor dicho, en lo que queda de la izquierda, las baterías del PRD habrán de centrarse en ganar la capital del país, pues la propuesta de una patria amorosa no causó mayor impacto. Así pues, en materia de elecciones, a callar por un rato. **(Edmundo Pineda, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que durante la visita de **José Antonio Rojo** al municipio de Tepeji, donde se reunió con sus estructuras priistas se encontró con la sorpresa de que no sólo los tricolores apoyan su camino rumbo al Congreso de la Unión, sino que de otros partidos también, pues dicen que algunos militantes del partido **Movimiento Ciudadano** ovacionaron al integrante del **Grupo Huichapan** al terminar su discurso. Lo malo es que ya no saben si de verdad fueron espontáneos o llevados a propósito.

Que la relación que se tensa cada día más es la de los panistas **Xóchitl Gálvez** y **Daniel Ludlow**, pues saben que ya les quedan apenas unos días antes de que los consejeros del partido elijan quien será la primera posición rumbo al **Senado**. Dicen que estos días previos los seguidores de ambos aspirantes están en plena guerra de declaraciones, pues ambas partes están muy nerviosas por lo que pueda suceder este domingo.

Que hablando de aspirantes a diputados federales y senadores será hoy cuando el **Partido Nueva Alianza** defina quiénes serán sus abanderados en todos los estados, incluidos los de Hidalgo, por lo que las negociaciones en el Panal se dieron hasta avanzada la noche de ayer, pues a **Heriberto Martínez** se le acabó el tiempo para convencer y arropar a profesores y dicen que hasta ex priistas.

Que ante los constantes cortes en la señal de Internet y telefonía móvil y fija en Huejutla, la delegada de la Profeco, **Sonia Leslie del Villar** por fin se dignó a voltear a esa parte del estado y amenazó con hacer algunas visitas en la Huasteca, aunque no dijo para cuando. Aunque lo único bueno es que se debe reconocer que es la primera autoridad en atender el problema, porque de los demás, ni sus luces.

Que quien no da una es el alcalde de Ixmiquilpan, **Cipriano Charrez**, a quien los pobladores ahora le acusan a él, pero sobre todo a los empleados del ayuntamiento de ser déspotas y no atender a los usuarios que sólo piden algunos trámites básicos. Y lo peor es que acusan a Cipriano que no hace caso a las demandas ciudadanas y se la pasa organizando porras para su madrina política.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"No existen compromisos con nadie que este infringiendo la Ley y no toleramos y no encubrimos a quienes cometen actos indebidos."

Damián Canales, secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, sobre la presunta corrupción que impera en el Cereso de Pachuca.

"Los municipios desde sus respectivos ámbitos de competencia deben establecer las formas de organización y funcionamiento del Plan Municipal de Desarrollo."

Leticia Chapa, diputada local, sobre la evaluación de los planes municipales que algunos ediles no han enviado al congreso.

"Sin duda tiene un tinte electoral a cuatro meses de la elección. Esperemos y estaremos vigilantes de que su trabajo se conduzca con imparcialidad."

Ramón Ramírez, diputado local, sobre la nueva fiscal de la Fepade.

666 días de retraso en el inicio de la construcción de la Refinería Bicentenario.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice... que una vez más se mencionan distintos nombres ante un eventual cambio en el gabinete estatal. En estos presuntos reacomodos se menciona a **Fernando Moctezuma**, actual secretario de Gobierno, como titular de la SEPH; a **Jorge Romero** como secretario de Gobierno (aunque otros mencionan a **Jorge Rojo García de Alba**), y a **Joel Guerrero** como presidente del PRI estatal. Nadie, por supuesto, confirma las versiones.

que en el PVEM el arroz "ya se coció" y, por lo mismo, el diputado local **Christian Pulido** será su candidato al Senado de la República. La propuesta de que el legislador local aparezca en las boletas a la Cámara alta se había manejado desde hace tiempo, pero tras la ruptura de la coalición entre el PRI, PVEM y Nueva Alianza se vislumbró la posibilidad de un reacomodo de fuerzas. Lo cierto es que en Hidalgo no hubo cambios significativos y **Pulido** se queda con la candidatura al Senado.

que en la firma del convenio entre la ONU y el gobierno estatal hubo un detalle que no todos pudieron detectar. Y es que el material utilizado para la ceremonia, desde las plumas para la firma hasta las mamparas de fondo, están hechas con base en productos reciclados, lo que demuestra que las autoridades locales hacen su parte en materia de desarrollo sustentable. Palomita, pues, para los organizadores.

que a todos sorprendió la postulación presidencial del Panal a Presidente de la República, **Gabriel Quadri** de la Torre, un destacado académico y científico mexicano, aunque preocupó, principalmente, al magisterio, pues tienen la seguridad de que no levantará, pues los mismo panalistas aceptaron su nominación. Peor aún, ya surgieron voces de que factible que pierdan el registro, pues ahora dependerán de lo que puedan hacer los candidatos a diputados para alcanzar 2 por ciento del total de votos de los comicios del 1 de julio.

que dirigentes y candidatos de los partidos políticos en el estado han comenzado reuniones con abogados expertos en temas electorales para entender y acatar la disposición federal que prohíbe a los aspirantes invitar al voto. La preocupación de todos es la interpretación que puede hacer el IFE a las declaraciones que se hagan durante el casi mes y medio de "silencio" impuesto por el instituto federal a los abanderados partidistas y, de pasada, a los medios de comunicación.

que en **Huejutla de Reyes** se allana el camino para que **Andrés Espinoza** se convierta en candidato de Acción Nacional a diputado federal, pues otro de los aspirantes se retiró ayer de la contienda. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Más dinero no siempre implica mayor desarrollo **(redacción, primera plana)**

Uno más uno-Pachuquillas: Más de un centenar de militantes de la UNTA, encabezados por su líder estatal Martha López Ríos, se manifestaron afuera de la presidencia municipal de Ixmiquilpan, para recordarle al alcalde panista Cipriano Charrez que solicitaron juicio político en su contra y van a llevar sus antecedentes penales a la dirigencia nacional del PAN... **(redacción, primera plana)**

Vía Libre-Del Tingo al Tango...

Del Tingo

La virtual candidata del Partido Acción Nacional (PAN), Josefina Vázquez Mota, centró su discurso aquí en la unidad que ha caracterizado a este instituto político, queriendo tapar el sol con un dedo, como si no fue evidente la guerra sucia y toda clase de marrullerías que se hicieron ella y Ernesto Cordero, que para nada los lleva a estar unidos.

Al Tango

Y seguro no vio su cuenta de twitter y nadie le informó sobre las declaraciones de Daniel Ludlow Kuri, que acusa dados cargados a favor de la amiga de Vázquez Mota, la ex candidata al gobierno del estado, Xochitl Gálvez Ruiz, lo que para nada suena a unidad, sin duda o hay sordera política, o la aspirante blanquiázul a Los Pinos, está acotada.

(Alberto Witvrum, página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Victoria Vega: La presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tulancingo demuestra compromiso con los habitantes del municipio, por tanto, desde los primeros días en el cargo enfatizó que una de las tareas fundamentales del organismo sería establecer acciones específicas para combatir la violencia intrafamiliar, adicionalmente impulsar la cultura de la paternidad responsable y las condiciones del sano crecimiento de los infantes.

Abajo-Alfonso Herrera: El titular de la Dirección de Comunicación e Innovación Estratégica en Mineral de la Reforma ha demostrado que su desempeño en el área en lugar de ser un activo para resolver los pendientes entre el alcalde y los medios, más bien representa una carga. Y es que además de ser un recién llegado al estado, su novatez lo pone en evidencia.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

SUPLENCIAS

En el Partido Revolucionario Institucional hay una competencia de bajo perfil, ahora por las suplencias tanto para los candidatos al senado como a diputados federales. Los nombres de los aspirantes circulan por todas partes y van desde los muy conocidos hasta los oportunistas que tratan de aprovechar las coyunturas. En muchos casos, principalmente en la estructura tricolor, las suplencias son un premio de consolación, pero en otros son determinantes ya que el número dos en la fórmula es quien de verdad lleva la campaña en hombros hasta el triunfo electoral.

PC

Empresarios de Mineral de la Reforma se pasaron por "el arco del triunfo" las medidas implementadas para proteger a la ciudadanía, ya que en un radio de 100 metros están en construcción dos gasolineras en el fraccionamiento Los Tuzos. Además de que la zona es altamente poblada, es innecesario que a tan corta distancia existan dos estaciones de servicio, pero como siempre pasa con el contubernio de las autoridades como el alcalde Filiberto Hernández, los ordenamientos no se toman en cuenta a pesar del riesgo que pueden representar para la gente.

SÍ TRABAJAN

En el Congreso del estado ya dieron señales de actividad... pero lamentablemente no los diputados. Resulta que a partir de este miércoles la entrada al estacionamiento del Poder Legislativo es exclusiva el para personal y no para otras personas, y mucho menos a la prensa. Los grillitos comentaron al respecto y no hubo mayor reacción, ya que la mayoría de los reporteros andamos a pie.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé

UNA APOYADITA, POR FAVOR...



Dando el show



Criterio

Milenio
el país del nunca jabaz
Máscara contra copete



Plaza Juárez



Vía Libre

TLAGUACHERÍAS

Orona acusa a Ibarra de delincuenta. Ja... el burro hablando de orejas